



RESOLUCION R- 471
(29 MAY 2018)

Por medio de la cual se adjudica el contrato producto de la Convocatoria Pública VADM 170 del 17 de Mayo de 2018.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de las atribuciones consagradas en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, las propias del Estatuto Contractual Universitario "Acuerdo 064 de 2008" y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad atendiendo lo dispuesto en el Estatuto de Contratación "Acuerdo 064 de 2008" artículo 49, así como lo dispuesto por la Ley 996 de 2005, publicó el 17 de Mayo de 2018 a través del link "Sistema de Contratación" en su portal web la Convocatoria Pública No. VADM 170 de 2018 para recibir ofertas para la "ADQUISICIÓN DE TENSÍOMETRO DE GOTA AUTOMATIZADA REQUERIDO PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE EMPAQUES BIODEGRADABLES ID 3849", estableciendo mediante Adenda N° 01 como fecha de cierre el 24 de Mayo de 2018 para recibir propuestas.

1. En la fecha prevista para el cierre de la CONVOCATORIA PÚBLICA, sólo presentó propuesta: VORTEX COMPANY S.A.S identificada con el NIT 900.130.648-4 con fecha de radicado 23 de Mayo de 2018 a las 2:32 pm.
2. De la evaluación de requisitos habilitantes de la oferta presentada se estableció en el informe que:
 - 2.1 La propuesta de VORTEX COMPANY S.A.S presentó a satisfacción todos y cada uno de los documentos habilitantes requeridos en el numeral 15 DE la Convocatoria Pública VADM 170 de 2018.
 - 2.2 Que la propuesta de VORTEX COMPANY S.A.S cumplió técnicamente con cada uno de los ítems y cantidades exigidos por la Universidad del Cauca, tal como consta en el informe de evaluación técnico suscrito por el Docente coordinador del Proyecto de Investigación que reposa en el expediente del presente proceso.
 - 2.3 Teniendo en cuenta lo dispuesto por la Adenda N°01 de la Convocatoria Pública VADM 170 de 2018, la propuesta económica presentada en euros no supera el valor del presupuesto oficial en pesos colombianos, aplicando la TRM del día de cierre de la presente convocatoria, lo cual le permite a la Universidad del Cauca declarar HÁBIL la oferta presentada por VORTEX COMPANY S.A.S.

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial!

2.90 Continuation of Resolution R- N° 471 - 2

2.4 Existing only one offer and according to the qualification criteria of numeral 17 of the Public Call VADM 170 of 2018, the proposer favored is VORTEX COMPANY S.A.S with an offer of 73.620 EUROS equivalent to COP \$ 247.110.683 according to the TRM of May 24, 2018, closing date of the present call which was \$3.356,57

En consecuencia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso contractual producto de la CONVOCATORIA PÚBLICA VADM 170 de 2018 a "VORTEX COMPANY S.A.S", identificado con NIT 900.130.648-4 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE TENSÍMETRO DE GOTA AUTOMATIZADA REQUERIDO PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE EMPAQUES BIODEGRADABLES ID 3849" por valor de 73.620 EUROS equivalente a COP \$ 247.110.683.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar y publicar el presente acto administrativo a través del link "Sistema de Contratación" del portal web www.unicauca.edu.co.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

29 MAY 2018


JOSÉ LUIS DIAGO FRANCO
Rector

Revisó: Yonne Galvis
Proyectó: Sara Milena López Rojas 